

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS CONTRIBUYENTES ACTIVOS DE LA CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General De Miembros Contribuyentes Activos y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal

significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Asamblea General de Miembros Contribuyentes y Junta Directiva

Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General De Miembros Contribuyentes Activos y de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN** al 31 de diciembre de 2025 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La **CORPORACIÓN ABRAHAM LINCOLN** no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Asamblea General de Miembros Contribuyentes Activos y de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

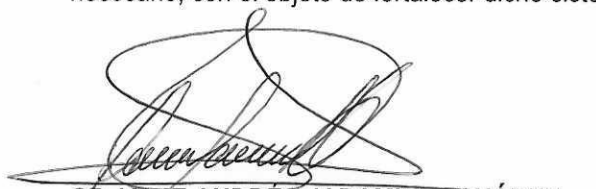
para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de Asamblea General De Miembros Contribuyentes Activos, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP JAIME ANDRÉS JARAMILLO SUÁREZ
Revisor Fiscal
T.P 216123- T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2026
DF- 0041- 25

**Señores Asamblea General de Miembros Contribuyentes Activos de la
Corporación Abraham Lincoln**

Los suscritos representante legal y contadora de la entidad

certificamos que:

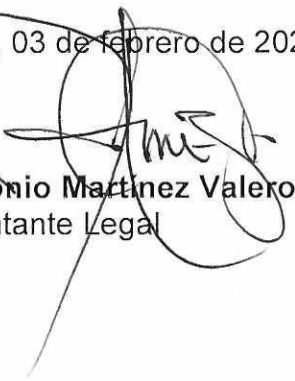
1. Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y la de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

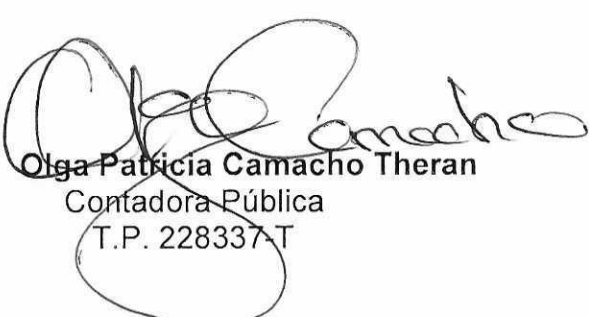
- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos que representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran registrados.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes).
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f. Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
- g. Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.



2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Corporación.

Bogotá D.C, 03 de febrero de 2026


Milton Antonio Martínez Valero
Representante Legal


Olga Patricia Camacho Theran
Contadora Pública
T.P. 228337-T

CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>A 31 de diciembre</u> <u>2025</u>	<u>A 31 de diciembre</u> <u>2024</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Activos					
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 7,518,774	\$ 7,466,048	\$ 52,726	0.71
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2,187,807	1,958,378	229,429	11.72
Otros activos financieros	5	135,837	87,479	48,358	55.28
Inventarios	6	204,971	205,828	-857	-0.42
Activos por impuestos corrientes	7	8,983	15,045	-6,062	-40.29
Otros activos no financieros, corrientes	8	367,008	311,962	55,046	17.65
Total activos corrientes		10,423,380	10,044,740	378,640	3.77
Activos no corrientes:					
Propiedad, planta y equipo (neto)	9	\$ 90,206,590	\$ 85,243,271	\$ 4,963,319	5.82
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	5,031	94,763	-89,732	-94.69
Total activos no corrientes		90,211,621	85,338,034	4,873,587	5.71
Total Activos		100,635,001	95,382,774	5,252,227	5.51
Pasivos y Patrimonio neto					
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	\$ 4,210,826	\$ 1,452,898	\$ 2,757,928	189.82
Beneficios a empleados	12	1,817,254	1,662,372	154,882	9.32
Pasivos por impuestos corrientes	13	243,867	269,443	-25,576	-9.49
Otros pasivos financieros	14	588,541	566,459	22,082	3.90
Otros pasivos no financieros	15	6,708,102	5,862,526	845,576	14.42
Obligacion financiera a corto plazo	16	1,009,203	1,009,200	3	0.00
Total de los pasivos corrientes		14,577,793	10,822,898	3,754,895	34.69
Pasivos no corrientes					
Obligacion financiera a largo plazo	16	\$ 2,478,831	\$ 3,488,034	\$ -1,009,203	-28.93
Total pasivos no corrientes		2,478,831	3,488,034	-1,009,203	-28.93
Total Pasivos		17,056,624	14,310,932	2,745,692	19.19
Patrimonio neto					
Fondo Social	17	\$ 770,240	\$ 770,240	\$ 0	0.00
Resultados de ejercicios anteriores		20,959,119	18,259,596	2,699,523	14.78
Reservas		6,905,729	7,486,105	-580,376	-7.75
Superávit de capital		47,062,760	47,062,760	0	0.00
Excedentes acumulados retenidos		3,447,838	3,447,838	0	0.00
Excedentes Retenidos (Ajustes NIIF)		1,926,156	1,926,156	0	0.00
Excedente del ejercicio		2,506,535	2,119,147	387,388	18.28
Total Patrimonio		83,578,377	81,071,842	2,506,535	3.09
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 100,635,001	\$ 95,382,774	\$ 5,252,227	5.51

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Milton Antonio Martínez Valero
Representante Legal

Olga Patricia Camacho Tharan
Contadora Pública
T.P. No. 228337-T

Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
T.P. No. 216123-T
POR DELEGACION DE KRESTON RM S.A
(Ver opinión DF-0041-25 adjunto)

CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
Estado de Resultado Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	2025	2024	VARIACION	%
Operaciones que continúan:					
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 44,890,906	\$ 41,297,466	\$ 3,593,440	8.70
Costo de ventas	19	\$ (37,867,121)	\$ (34,683,499)	\$ (3,183,622)	9.18
Excedente bruto		7,023,785	6,613,967	409,818	6.20
Otros ingresos	20	\$ 62,204	\$ 10,641	\$ 51,563	484.57
Gastos de administración	21	\$ (3,903,764)	\$ (3,619,095)	\$ (284,669)	7.87
Costos financieros	22	\$ (613,546)	\$ (793,926)	\$ 180,380	-22.72
Excedente antes de impuestos		2,568,679	2,211,587	357,092	16.15
Gasto por impuesto de renta	23	\$ (62,144)	\$ (92,440)	\$ 30,296	-32.77
Excedente procedente de operaciones que continúan		2,506,535	2,119,147	387,388	18.28
Excedente del periodo		\$ 2,506,535	\$ 2,119,147	\$ 387,388	18.28
Total Excedentes Integrales		\$ 2,506,535	\$ 2,119,147	\$ 387,388	18.28

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Milton Antonio Martínez Valero
Representante Legal

Olga Patricia Camacho Therañ
Contadora Pública
T.P. No. 228337-T

Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
T.P. No. 216123-T
POR DELEGACION DE KRESTON RM S.A.
(Ver opinión DF-0041-25 adjunto)

CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente integral del año	\$ 2,506,535	\$ 2,119,147
Partidas que no afectaron el flujo de efectivo:		
Depreciaciones	1,593,605	1,582,101
Deterioro de deudores	89,732	(36,976)
Amortizaciones	396,751	405,607
Cambios en partidas operacionales :		
Deudores	(271,724)	(245,440)
Inventarios	857	(22,836)
Cuentas por pagar comerciales , otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	2,780,013	610,514
Pasivos por impuestos corrientes	(25,576)	138,605
Beneficios a empleados	154,882	221,966
Otros pasivos no financieros	845,576	895,925
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>8,070,651</u>	<u>5,668,613</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Aumento de otros activos	(451,798)	(443,578)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(6,557,926)	(4,556,898)
Retiros propiedad, planta y equipo, neto	999	1,294
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(7,008,725)</u>	<u>(4,999,182)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Pago de obligaciones financieras	(1,009,200)	(1,009,200)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(1,009,200)</u>	<u>(1,009,200)</u>
Aumento en efectivo y sus equivalentes	52,726	(339,769)
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES a comienzo del año	<u>7,466,048</u>	<u>7,805,817</u>
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES , a final del año	<u>\$ 7,518,774</u>	<u>\$ 7,466,048</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Milton Antonio Martínez Valero
Representante Legal

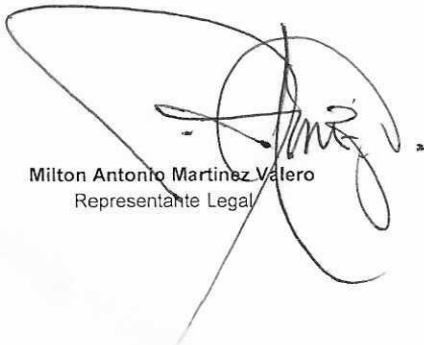
Olga Patricia Camacho Theran
Contador
T.P. No. 228337-T

Jaime Andrés Jaramillo Suárez
Revisor Fiscal
T.P. No. 216123-T
POR DELEGACION DE KRESTON RM S.A.
(Ver opinión DF-0041-25 adjunto)

CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en miles de pesos Colombianos)

DETALLE	FONDO SOCIAL	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS POR ASIGNACIONES PERMANENTES	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTES ACUMULADOS RETENIDOS	EXCEDENTES RETENIDOS AJUSTES NIIF	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	<u>770,240</u>	<u>47,062,760</u>	<u>6,127,881</u>	<u>18,259,596</u>	<u>3,447,838</u>	<u>1,926,156</u>	<u>1,358,224</u>	<u>78,952,695</u>
Reservas por Asignaciones Permanentes 2023	-	-	1,358,224	-	-	-	(1,358,224)	-
Excedente (Deficit) del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	2,119,147	2,119,147
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	<u>770,240</u>	<u>47,062,760</u>	<u>7,486,105</u>	<u>18,259,596</u>	<u>3,447,838</u>	<u>1,926,156</u>	<u>2,119,147</u>	<u>81,071,842</u>
Reservas por Asignaciones Permanentes 2021	-	-	(2,699,523)	2,699,523	-	-	-	-
Reservas por Asignaciones Permanentes 2024	-	-	2,119,147	-	-	-	(2,119,147)	-
Excedente (Deficit) del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	2,506,535	2,506,535
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	<u>770,240</u>	<u>47,062,760</u>	<u>6,905,729</u>	<u>20,959,119</u>	<u>3,447,838</u>	<u>1,926,156</u>	<u>2,506,535</u>	<u>83,578,377</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 Milton Antonio Martínez Valero
 Representante Legal


 Olga Patricia Camacho Thera
 Contadora Pública
 T.P. No. 228337-T


 Jaime Andrés Jaramillo Suárez
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 216123-T
 POR DELEGACION DE KRESTON RM S.A.
 (Ver opinión DF-0041-25 adjunto)

CORPORACION ABRAHAM LINCOLN
RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE
DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Notas de Carácter General

Nota 1. Información General

La Corporación Abraham Lincoln es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá, D. C. Fue constituida según el acta del 3 de junio de 1963, la cual fue protocolizada mediante la Escritura Pública No. 3871 del 19 de agosto de 1965. Obtuvo personería jurídica mediante la Resolución No. 2149 del 24 de julio de 1963, expedida por el Ministerio de Justicia. Sus reformas estatutarias más recientes fueron aprobadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante las Resoluciones No. 431 del 28 de junio de 1991 y No. 5510 del 7 de diciembre de 2000.

Como entidad sin ánimo de lucro, la Corporación se encuentra acogida al Régimen Tributario Especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 y demás normas aplicables del Estatuto Tributario Nacional. Su actividad se enmarca en las actividades meritorias definidas por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, reglamentado por el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.

De acuerdo con sus estatutos, el objeto social de la Corporación es promover el desarrollo humano integral desde una perspectiva humanista y pluricultural, orientada al mejoramiento de la calidad de vida, el respeto por la dignidad humana y la prevalencia del interés general. Esto se materializa mediante la prestación de servicios educativos en instituciones de su propiedad, en las modalidades de educación formal, no formal e informal, garantizando altos estándares de calidad y el cumplimiento del marco legal vigente. Su labor educativa busca fortalecer la capacidad de las personas para crear y construir conocimiento, relaciones, acciones y visiones de futuro, promoviendo la conciencia de pertenencia, trascendencia y responsabilidad con su entorno, manteniendo a la vez una autonomía financiera que asegure su sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, la Corporación cuenta con el registro de la marca “Colegio Abraham Lincoln” bajo el Certificado de Registro No. 531778, otorgado mediante Resolución No. 13253, con vigencia hasta el 28 de marzo de 2026. Ya se han adelantado actividades tendientes a su renovación. Igualmente, obtuvo el registro de la marca “Encuentro Juvenil de Matemáticas (EML)” mediante la Resolución No. 28063, cuya vigencia se extiende hasta el 10 de junio de 2030.

Nota 2. Resumen de las principales prácticas y políticas contables

Bases de presentación- La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para

Pymes) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación- La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de los siguientes:

- Estado Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Las notas a los Estados Financieros

Lo anterior en concordancia con el párrafo 3.17 de la sección 3 y bajo los principios de la sección 2 de las NIIF para Pymes.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación, es material cuando debido a su cuantía o naturaleza estas puedan incidir de manera significativa en la continuidad del negocio en marcha.

Políticas contables significativas

Consideraciones generales- Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio, que resulten de tales transacciones y su conversión al cierre del año se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se realice.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no serán reconvertidas.

La Tasa Representativa del Mercado - TRM al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$3.757,08 y \$4.409,15 respectivamente.

Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo, entiéndase al valor del dinero en su momento.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja.
2. Cuentas bancarias, los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.
4. Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasificarán como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

Instrumentos Financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden a activos financieros, principalmente originados por la prestación de los servicios y/o ventas que ofrece la Corporación en el desarrollo de su objeto social, con pagos fijos o con montos determinados y que representan los derechos de cobro a padres de familia y a empresas relacionadas. Estas cuentas son reconocidas a su valor nominal, que es el valor razonable y cuyo pago es de contado.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos que su vencimiento sea superior a los doce meses, si es así, figuran clasificados como activos no corrientes.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva del no pago por parte de los padres de familia. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

En la actividad de educación las cuentas por cobrar vencidas generan intereses de mora que no excedan la tasa máxima permitida por la ley.

Otras cuentas por cobrar, otros activos financieros y activos por impuestos

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas a favor generadas por impuestos, por préstamos a empleados y/o por derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de la Corporación, las cuales se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo y después de su reconocimiento inicial, si es del caso, se medirán al costo amortizado.

Inventarios.

Los inventarios comprenden los bienes poseídos por la Corporación Abraham Lincoln para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, y/o en la prestación de los servicios. El método de valoración de las existencias es el "Costo Promedio Ponderado".

Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo; se registran inicialmente al costo de adquisición, que incluye los costos adicionales que se producen hasta

la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las construcciones en curso incluyen los gastos relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles directamente a la misma, únicamente durante el período de construcción y hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación, se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Construcciones y edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina y muebles y enseres
- Equipo de computación y comunicación
- Flota y Equipo de Transporte
- Acueductos, plantas y redes
- Equipos de restaurante

Los elementos de propiedades, planta y equipo, que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo sean recibidos por la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor o deterioro físico se registran como gasto en los resultados.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, se calculará considerando la vida útil estimada y el valor residual, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (NIIF) AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	65
MÁQUINAS Y EQUIPOS	10
EQUIPOS DE COMPUTO	5

MUEBLES Y ENSERES (SILLAS Y ESCRITORIOS)	10
VEHÍCULOS	
CHASIS	20
CARROCERIA	15
MOTOR	10
SISTEMA ELECTRICO	10
SISTEMA ELECTRONICO	10
TRANSMISION Y POTENCIA	8
DIRECCION	3
SUSPENSION	2
FRENOS	2
ARTILLERIA Y LLANTAS DELANTERAS	2
ARTILLERIA Y LLANTAS TRASERAS	2

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de todos los activos fijos serán revisadas y ajustadas periódicamente a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación, sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo, se incluyen en el estado de resultados y se calculan teniendo en cuenta la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.

Intangibles

Los activos intangibles son activos controlados por la Corporación identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del período.

Al cierre de cada período contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro, el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado y de ser necesario, se determina y presentan a su valor recuperable.

Las licencias de *software* adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y usar el programa específico. Las vidas útiles de las licencias que actualmente utiliza la Corporación, son consideradas finitas. Estos costos son amortizados utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas, de acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computador, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los programas de cómputo (*software*), son capitalizados basándose en los costos incurridos para la adquisición. Se incluyen también los costos de implementación y otros costos directamente atribuidos para poner el activo en condiciones de uso, tales como: costos de personal, costos de los consultores externos, que incluyen honorarios y gastos de desplazamiento desde sus ciudades de origen.

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro, cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, corresponden al monto en el que el valor en libros del activo, excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro, se revisan en cada fecha de reporte, para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable; de manera, que el importe en libros incrementado, no supere el importe en libros que se habría determinado si, ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Corporación representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se realiza dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Corporación de acuerdo con la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentarán, como un pasivo no corriente.

Los pasivos financieros en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales representan los pasivos financieros de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios por parte de la Corporación, en el desarrollo de su objeto social.

Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar son las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta y deudas con terceros, que posee la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Corporación proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye a todo el personal cuya vinculación está soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados de la Corporación están constituidos por:

- Beneficios a corto plazo,
- Beneficios por terminación.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes, al cierre del período en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios registrados por la Corporación Abraham Lincoln al cierre del ejercicio corresponden a: sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones no constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportes obligatorios a la seguridad social, cursos de capacitación, condonación de matrícula y pensión de los hijos de los docentes.

Todo lo anterior, soportado de acuerdo con la normatividad relacionada con la actividad de la Corporación en el manejo del recurso humano: El Código Sustantivo del Trabajo, de la ley 100 de 1993 y sus modificaciones, decretos 692 de 1994 y 806 de 1998, ley 115 de 1994, decreto 2277 de 1979 y demás leyes o decretos, emitidos por los entes obligados a definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Corporación.

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo a los empleados se hace por su valor nominal y corresponde al período en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones. Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal, como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo. La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente, se registra en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales, en el estado de situación financiera.

Beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Corporación de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o por decisión de un empleado de no seguir prestando sus servicios. Si la Corporación otorga un beneficio por terminación, el cual debe ser cancelado en varios períodos, este debe ser medido a su valor presente descontado, registrándose todo el gasto de manera inmediata en el resultado del ejercicio.

Impuesto a la renta corriente

La Corporación es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, del Régimen Tributario Especial, según Artículo 19 del Estatuto Tributario, y con una tarifa del 20%, sobre el beneficio neto o excedente gravado cuando haya lugar a ello. Sin embargo, si el beneficio neto o excedente se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y su actividad meritoria, dicho beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento sin ningún gravamen correspondiente. Se

entiende que su destinación incluye entre otros, la compra de activos fijos (Decreto 2150 de 2017), y demás conceptos para el desarrollo de su actividad meritoria.

Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son entradas por beneficios económicos durante el período, surgidos en la prestación de servicios y ventas por parte de la Corporación.

Estimaciones contables significativas

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables, de acuerdo con las circunstancias. La Corporación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si esta sólo afecta ese período, o en períodos futuros, si afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se relacionan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta; las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales, en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero:

Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Estimación de valor razonable

La Administración considera que las técnicas de valuación y supuestos usados son apropiadas para determinar el valor justo de los mismos.

Evolución previsible de la Corporación Abraham Lincoln

En torno a la gestión de la continuidad del negocio, la Corporación se sigue preparando para afrontar de la mejor manera, los eventos adversos que puedan ocurrir desde la planeación estratégica y a través de la validación del buen funcionamiento de las estrategias implementadas, que le permitan garantizar la prestación de los servicios aún ante la ocurrencia de hechos inesperados que afecten la operación normal.

Notas de Carácter Especifico

Nota 3. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y sus equivalentes, comprenden el saldo en caja, bancos y las inversiones de liquidez inmediata; considerando como tales, aquellas cuyo período de redención no exceda de tres meses.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Caja (1)	985	1,681	-41.40
Bancos (2)	7,507,087	7,454,519	0.71
Inversiones (3)	10,702	9,848	8.67
TOTAL	7,518,774	7,466,048	0.71

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en el efectivo y equivalente de efectivo.

(1) El rubro de caja corresponde al monto de la base de la caja principal de la Corporación.

(2) El saldo de las cuentas bancarias se encuentra distribuido en seis cuentas de ahorros y cuatro cuentas corrientes.

(3) El rubro de inversiones corresponde a una cuenta de aportes en Bancoomeva S.A, la cual está conformada por el costo inicial más la revalorización de los aportes.

Nota 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Entre 0 y 30 días	668,858	614,498	8.85
Entre 31 y 60 días	419,146	301,728	38.92
Entre 61 y 90 días	242,476	247,474	-2.02
Entre 90 y 120 días	190,282	204,189	-6.81
Más de 120 días	143,932	141,447	1.76
Intereses	47,160	52,491	-10.16
Consignaciones por identificar (1)	-6,027	-9,525	-36.72
Avales Finaval-cheques posfechados (2)	46,445	51,503	-9.82
Pagarés profesores	435,535	354,573	22.83
TOTAL	2,187,807	1,958,378	11.72

El saldo de esta cuenta corresponde a los costos educativos y servicios complementarios, que a diciembre 31 se encontraban pendientes de pago por parte de los padres de familia; clasificados por edades.

(1) La partida denominada consignaciones por identificar disminuye el saldo de la cuenta, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera para pymes y los pronunciamientos del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –

CTCP, que establecen para efectos de presentación en los estados financieros se resten del saldo de la cartera.

(2) La Corporación a través de la entidad Finaval recibe cheques posfechados a los padres de familia para cubrir deudas vencidas.

Nota 5. Otros activos financieros

La composición de los otros activos financieros corrientes al cierre del período es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Cuentas por cobrar a empleados (1)	89,500	84,289	6.18
Otras cuentas por cobrar (2)	46,337	3,190	1352.57
TOTAL	135,837	87,479	55.28

(1) El rubro de cuentas por cobrar a empleados corresponde a préstamos otorgados a trabajadores principalmente por calamidad doméstica; su pago no supera los 12 meses y se encuentran respaldados con sus prestaciones sociales.

(2) En el rubro de otras cuentas por cobrar se encuentran anticipos a contratistas y las incapacidades de empleados adeudadas por las EPS al cierre del ejercicio.

Nota 6. Inventarios

La composición del rubro de inventarios al cierre del período es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Materias primas - restaurante (1)	4,401	2,072	112.40
Mercancías no fabricadas (1)	2,945	4,352	-32.33
Suministros almacén-papelerías (2)	102,303	89,440	14.38
Repuestos y accesorios transportes (2)	90,273	101,382	-10.96
Materiales mantenimiento almacén (2)	5,049	8,582	-41.17
TOTAL	204,971	205,828	-0.42

El método de valorización utilizado es el costo promedio ponderado.

La Corporación realiza inventarios físicos periódicamente y un inventario físico total al cierre de cada ejercicio.

(1) Los rubros de materias primas y mercancías no fabricadas son adquiridos para insumos en la prestación del servicio de cafetería.

(2) Los rubros compuestos por suministros y papelería, repuestos y accesorios para transportes y materiales para mantenimiento son adquiridos para ser consumidos en la prestación de los servicios.

Estos elementos se encuentran en bodegas, bajo la custodia de diferentes responsables.

Nota 7. Activos por impuestos corrientes

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se encontraba compuesto por:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Impuesto industria y comercio (1)	8,983	8,598	4.48
Saldo a favor impuesto sobre la renta	0	6,447	-100.00
TOTAL	8,983	15,045	-40.29

(1) Los saldos a favor por impuesto de Industria y Comercio, se originan en retenciones practicadas por entidades bancarias a la Corporación a título de pagos o abonos, por concepto de servicios realizados a través de los sistemas de tarjeta de crédito y/o débito pasarela de pagos de los padres de familia; estos saldos a favor son aplicados en la liquidación del impuesto a pagar.

El saldo de \$8,983 se aplicó en la declaración de industria y comercio presentada el 12 de febrero de 2026.

Nota 8. Otros activos no financieros

La composición de los otros activos no financieros corrientes al cierre del ejercicio es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Gastos pagados por anticipado-seguros	367,008	311,962	17.65
TOTAL	367,008	311,962	17.65

Los gastos pagados por anticipado, de acuerdo con la política contable de la Corporación se reconocen en el momento de su adquisición al costo y posteriormente es amortizado, mediante el método de línea recta a medida que se legalizan y usan las pólizas.

Este gasto anticipado corresponde a la póliza todo riesgo la cual fue adquirida el 09 de septiembre de 2025 y tiene una cobertura hasta el 09 de septiembre de 2026 y al seguro de responsabilidad contractual y extracontractual con cobertura desde el 02 de noviembre de 2025 hasta el 02 de noviembre de 2026, las cuales tuvieron un costo de \$451,798.

Nota 9. Propiedades, planta y equipos

A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de partidas de activos fijos:

COSTO DE LOS ACTIVOS	2025	2024	VARIACIÓN %
Terrenos	47,552,672	47,552,672	0.00
Construcciones en curso	3,103,598	1,917,689	61.84
Maquinaria y equipo en montaje	4,477,807	905,643	394.43

COSTO DE LOS ACTIVOS	2025	2024	VARIACIÓN %
Construcciones y edificaciones	30,384,432	29,653,693	2.46
Maquinaria y equipo	1,546,674	1,359,916	13.73
Muebles y equipos	1,173,735	1,131,550	3.73
Equipos de cómputo y comunicaciones	1,916,690	1,815,537	5.57
Vehículos y equipos de transporte	12,491,790	12,491,790	0.00
Instalaciones para agua y redes	2,250,851	1,544,675	45.72
TOTAL	104,898,249	98,373,165	6.63

La depreciación acumulada al finalizar cada ejercicio es:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2025	2024	VARIACIÓN %
Construcciones y edificaciones	3,962,972	3,433,851	15.41
Maquinaria y equipo	880,518	773,831	13.79
Muebles y equipos	618,507	554,080	11.63
Equipos de cómputo y comunicaciones	1,393,875	1,235,743	12.80
Vehículos y equipos de transporte	7,207,749	6,669,954	8.06
Instalaciones para agua y redes	628,038	462,435	35.81
TOTAL	14,691,659	13,129,894	11.89
NETO	90,206,590	85,243,271	5.82

La depreciación es calculada linealmente con base en la vida útil estimada de cada activo en particular, considerando el valor residual estimado de éstos. El método de depreciación utilizado por la Corporación es el de Línea Recta.

Medición inicial de las propiedades, planta y equipo

La Corporación, con fundamento en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo, específicamente el párrafo 17.9 de las NIIF para las Pymes, estableció como política contable la medición de los activos de propiedad, planta y equipo bajo el *modelo del costo* en su reconocimiento inicial.

Para los terrenos y edificaciones, se adoptó la exención de ‘revaluación como costo atribuido’, tomando como costo el valor registrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Esta decisión se aplicó para la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1 de enero de 2015, conforme a lo dispuesto en la Sección 35, literal d), de las NIIF para las Pymes.

Medición posterior de las propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación

acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo - párrafo 17.15.

A continuación, se presenta el detalle de los movimientos de propiedad, planta y equipo, por clases, al cierre del período de 2025:

MOVIMIENTO 2025							
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SALDO NETO A 2024	COMPRAS O ADQUISICIONES	DEPR. AÑO	RETIROS	RETIRO DEPR.	TRASLADOS	SALDO NETO A 2025
Terrenos	47,552,672						47,552,672
Construcciones en curso	1,917,689	1,754,112		-		- 568,204	3,103,597
Maquinaria y equipo en montaje	931,453	1,203,875		-		- 509,714	1,625,614
Flota y equipo de transportes en montaje	-	2,852,193				-	2,852,193
Construcciones y edificaciones	26,219,842	82,959	- 529,121	-		647,781	26,421,461
Maquinaria y equipo	560,273	135,511	- 106,687	-	-	77,059	666,156
Muebles y equipos	577,470	42,185	- 64,427	-	-	-	555,227
Equipos de cómputo y comunicaci	579,794	133,992	- 189,972	- 32,839	31,840		522,815
Vehículos y equipos de transportes	5,821,837	-	- 537,795	-	-	-	5,284,041
Instalaciones para agua y redes	1,082,241	353,098	- 165,603			353,078	1,622,814
TOTAL NETO	85,243,271	6,557,926	- 1,593,605	- 32,839	31,840	- 0	90,206,590

Las construcciones en curso y la maquinaria y equipo en montaje no se deprecian, debido a que no se encuentran disponibles para su utilización.

El saldo al cierre de construcciones en curso y de maquinaria y equipo en montaje, corresponde a los pagos realizados al proyecto de la piscina, tales como diseños, estudios, materiales, instalación de la estructura, y licencia en la sede de preescolar; proyecto de urbanismo de la sede de primaria y adquisición de 7 buses.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio, ni se mantienen activos relevantes que se encuentren totalmente depreciados y que se encuentren en uso.

Sobre el inmueble localizado en la calle 170 # 51 A 81 (sede de primaria) se registró en el año 2017 una hipoteca de cuantía indeterminada la cual garantiza las obligaciones financieras adquiridas con el Banco de Bogotá, que al cierre del presente año presentan un saldo de \$ 3,488,034.

La Corporación tiene constituidas pólizas de seguro adecuadas para cubrir riesgos de daño sobre las propiedades planta y equipo.

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes al cierre del ejercicio es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Deudas de difícil cobro	805,971	836,421	-3.64
Deterioro de cartera	-800,940	-741,658	7.99
TOTAL	5,031	94,763	-94.69

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a los costos educativos y servicios complementarios que al final del ejercicio, presentan dudosa recuperabilidad. El siguiente es su detalle por año escolar:

Deudas de dudoso cobro:

CARTERA DEL AÑO ESCOLAR	2025	2024	VARIACIÓN %
2006-2007	7,368	7,368	0.00
2007-2008	4,345	4,345	0.00
2008-2009	42,303	42,303	0.00
2009-2010	38,120	38,120	0.00
2010-2011	7,228	7,228	0.00
2011-2012	61,769	61,769	0.00
2012-2013	23,589	23,589	0.00
2013-2014	46,825	46,825	0.00
2014-2015	40,995	40,995	0.00
2015-2016	34,066	34,066	0.00
2016-2017	41,150	41,150	0.00
2017-2018	18,162	18,162	0.00
2018-2019 (1)	101,239	112,058	-9.65
2019-2020 (1)	72,012	77,012	-6.49
2020-2021	22,248	22,248	0.00
2021-2022	46,196	46,196	0.00
2022-2023 (1)	76,914	98,369	-21.81
2023-2024 (1)	79,613	114,618	-30.54
2024-2025	41,829	0	-
TOTAL	805,971	836,421	-3.64

Se continúa gestionando la recuperación de esta cartera por intermedio de dos firmas de abogados externos, son 62 procesos entre pre-jurídicos y jurídicos. De acuerdo con el informe de dichos abogados algunos deudores están en insolvencia, a otros se le están investigando bienes para efectuar las acciones correspondientes y algunos ya no residen en el país.

(1) La variación en la cartera obedece a los pagos realizados durante el año 2025 por los deudores.

Deterioro de cartera:

El siguiente es su detalle por año escolar

CARTERA DEL AÑO ESCOLAR	2025	2024	VARIACIÓN %
2006-2007	7,368	7,368	0.00
2007-2008	4,345	4,345	0.00
2008-2009	42,303	42,303	0.00
2009-2010	38,120	38,120	0.00
2010-2011	7,228	7,228	0.00
2011-2012	61,769	61,769	0.00
2012-2013	23,589	23,589	0.00
2013-2014	46,825	46,825	0.00
2014-2015	40,995	40,995	0.00
2015-2016	34,066	34,066	0.00
2016-2017	41,150	41,150	0.00
2017-2018	18,162	18,162	0.00
2018-2019	101,239	112,058	-9.65
2019-2020	72,013	77,012	-6.49
2020-2021	22,248	22,248	0.00
2021-2022	46,195	46,195	0.00
2022-2023	76,576	80,764	-5.19
2023-2024	74,920	37,461	100.00
2024-2025	41,829	0	-
TOTAL	800,940	741,658	7.99

La Corporación que dio cumplimiento a la política contable reconoció un deterioro sobre los deudores de dudosa recuperabilidad con cargo a resultados de los años 2025 y 2024, por valor de \$79,289 y \$61,598 respectivamente.

Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del ejercicio es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Proveedores nacionales	501,297	361,097	38.83
Retención de garantía a los Contratistas	186,867	25,550	631.38
Contratistas.	2,997,982	642,268	366.78
Honorarios	81,086	64,816	25.10
Servicios públicos	27,223	33,511	-18.76
Seguros	296,643	270,952	9.48

Otros (1)	119,728	54,704	118.87
TOTAL	4,210,826	1,452,898	189.82

De acuerdo con las políticas de la Corporación, las obligaciones por acreedores y otras cuentas por pagar, originadas en el giro ordinario de su objeto social se cancelan en un plazo no mayor a 30 días.

(1) El rubro de otros corresponde principalmente a cuentas por pagar al banco de Bogotá, por el uso de la tarjeta corporativa cuyo plazo se estableció en una cuota y otros de menor cuantía.

Nota 12. Beneficios a Empleados

Los Beneficios a Empleados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Salarios por pagar (1)	12,988	10,025	29.56
Cesantías consolidadas (2)	684,297	639,348	7.03
Intereses sobre cesantías (2)	47,604	43,198	10.19
Vacaciones consolidadas (2)	175,285	158,433	10.64
Pasivos estimados obligaciones laborales (3)	897,080	811,368	10.56
TOTAL	1,817,254	1,662,372	9.32

(1) Corresponden a salarios por pagar a exempleados que no se presentaron en el mes de diciembre a reclamarlos y los cuales fueron pagados en enero de 2026.

(2) Las cesantías consolidadas se trasladaron a los fondos de cesantías el 13 de febrero de 2026 y los intereses de cesantías, fueron pagados en la nómina del mes de enero de 2026. Las vacaciones consolidadas corresponden a acumulados de empleados con periodos pendientes por disfrutar.

(3) Los pasivos estimados corresponden a la provisión por bonificación de mera-liberalidad, que pagará en el segundo semestre del 2026.

En relación con las deudas correspondientes a préstamos educativos, se constituyeron provisiones por los años 2025 y 2024 por valores de \$265.317 y \$240.316, respectivamente. Durante 2025 se condonaron obligaciones por este concepto por un monto de \$189.525, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 1 de febrero de 2011, el cual dispone que el crédito educativo puede ser condonable una vez transcurridos dos años desde la finalización del año escolar en que fue otorgado al docente. El tratamiento fiscal aplicado a estas provisiones se efectuó conforme a lo exigido por la normativa vigente.

Nota 13. Pasivos por impuestos corrientes

La Corporación, dada la naturaleza de su actividad y de conformidad con el Artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 150 de la ley 1819 de 2016, goza del beneficio de exención del impuesto sobre la renta y complementarios; para ello se debe cumplir que los excedentes fiscales que se

determinen anualmente, se reinviertan en el año siguiente en programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria.

La Corporación determina el excedente de conformidad con el Artículo 357 del Estatuto Tributario Nacional y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

Los excedentes obtenidos en el año 2024, fueron reinvertidos en programas relacionados con el objeto social de la Corporación, de acuerdo con el mandato legal y también con las decisiones de la Asamblea Ordinaria General de Miembros Contribuyentes Activos realizada en marzo de 2025.

El total de pasivos por impuestos corrientes se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Retención en la fuente (1)	90,789	85,761	5.86
Impuesto a las ventas retenido	36	253	-85.77
Impuesto de industria y comercio retenido (2)	12,918	17,464	-26.03
Industria y comercio (2)	77,980	73,525	6.06
Impuesto de renta	62,144	92,440	-32.77
TOTAL	243,867	269,443	-9.49

(1) La obligación tributaria de retención en la fuente, corresponde al último periodo de la vigencia 2025, la cual fue declarada y pagada en enero del año 2026.

(2) Las obligaciones tributarias del impuesto de Industria y comercio y la retención de Impuesto de Industria y comercio corresponden, al último bimestre de la vigencia 2025, valores que fueron declarados y pagados entre enero y febrero del año 2026.

Nota 14. Otros pasivos financieros

El detalle al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Retenciones y aportes de nómina (1)	350,030	332,598	5.24
Acreedores varios (2)	238,511	233,861	1.99
TOTAL	588,541	566,459	3.90

(1) El saldo en el rubro de retenciones y aportes de nómina, corresponde al valor de los aportes parafiscales y de seguridad social, los cuales se pagaron oportunamente en enero de 2026.

(2) El rubro de acreedores varios corresponde a las pensiones obligatorias y del fondo de solidaridad, los cuales se pagaron dentro del plazo establecido, en enero de 2026.

Nota 15. Otros pasivos no financieros

El detalle al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Ingresos recibidos por anticipado	6,708,102	5,862,526	14.42
TOTAL	6,708,102	5,862,526	14.42

Los ingresos recibidos por anticipado, corresponden a valores recibidos de los padres de familia como pagos anticipados a costos educativos. Por la entrega de este anticipo, el padre de familia obtiene un descuento sobre el valor de la pensión del 10%, si se cancela en efectivo la totalidad del año escolar y del 5% si este se hace mediante tarjetas débito o crédito.

Nota 16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales se suscribieron para la construcción de la sede de preescolar:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
A corto plazo	1,009,203	1,009,200	0.00
A largo plazo	2,478,831	3,488,034	-28.93
TOTAL	3,488,034	4,497,234	-22.44

De acuerdo con las políticas de la Corporación, las obligaciones financieras son de largo plazo, sí el pago se realiza a más de un año.

A continuación, se detallan las condiciones de la obligación financiera a largo plazo:

1. Crédito N° 00454212101

ENTIDAD FINANCIERA	TIEMPO EN MESES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Banco de Bogotá/Abonos a capital por el	144	16/07/2018	16/07/2030	6,500,000
Año 2020				-270,833
Año 2021				-650,000
Año 2022				-650,000
Año 2023				-650,000
Año 2024				-650,000
Año 2025				-650,000
Saldo del pagaré a 31 de diciembre del 2025				2,979,167

La Corporación obtuvo el crédito con el Banco de Bogotá a través de la modalidad de redescuento con recursos de Findeter, el cual tiene un periodo de gracia de dos años a capital y se pactaron intereses al IBR menos 0.03% M.V.

El préstamo adquirido será pagado en 120 cuotas mensuales de \$ 54.167 más intereses.

Los vencimientos programados de la deuda a largo plazo son los siguientes años terminados al 31 de diciembre:

AÑO	VALOR
2025	650,000
2026	650,000
Años posteriores	1,679,167
Saldo del pagaré a 31 de diciembre del 2025	2,979,167

2. Crédito N°00555626294

ENTIDAD FINANCIERA	TIEMPO EN MESES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
Banco de Bogotá/Abonos a capital por el	84	28/05/2020	28/05/2027	1,796,000
Año 2022				-209,533
Año 2023				-359,200
Año 2024				-359,200
Año 2025				-359,200
Saldo del pagaré a 31 de diciembre del 2025				508,067

Los vencimientos programados de la deuda a largo plazo son los siguientes años terminados al 31 de diciembre:

DESCRIPCION	VALOR
Año 2026	359,200
Año 2027	148,867
Saldo del pagaré a 31 de diciembre del 2025	508,067

La Corporación obtuvo el crédito con el Banco de Bogotá a través de la modalidad de redescuento con recursos de Findeter, el cual tiene un periodo de gracia de dos años a capital y se pactaron intereses al IBR más 4.20% M.V.

El préstamo adquirido será pagado en 84 cuotas mensuales de \$ 29.933 más intereses.

Nota 17. Patrimonio Neto

El Fondo Social está conformado por los bienes que en la actualidad posee la Corporación y por los excedentes y/o déficits acumulados.

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Fondo social	770,240	770,240	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	20,959,119	18,259,596	14.78
Reservas asignación permanente año 2020, 2022, 2023 y 2024	6,905,729	7,486,105	-7.75
Superávit capital	47,062,760	47,062,760	0.00
Ganancias acumuladas (antes revalorización patrimonio)	3,447,838	3,447,838	0.00
Ganancias retenidas (ajustes NIIF)	1,926,156	1,926,156	0.00
Excedentes del ejercicio	2,506,535	2,119,147	18.28
TOTAL	83,578,377	81,071,842	3.09

Respecto al superávit de capital por valorizaciones, la Corporación Abraham Lincoln solicitó en diciembre de 2014 un estudio técnico para determinar el valor razonable de sus propiedades, en cumplimiento de los PCGA vigentes antes de la adopción de las NIIF para las Pymes. El avalúo, realizado por la firma especializada Isabel de Mora Finca Raíz, determinó un valor comercial de \$50.776.267 y una valorización de \$47.062.760 respecto del costo histórico, monto que fue registrado adecuadamente en la cuenta de superávit por valorizaciones en 2014. Desde entonces, dicho superávit se ha mantenido sin ajustes posteriores por inflación o variaciones en los precios de mercado, dado que la Corporación adoptó como política de medición posterior el modelo del costo, el cual no requiere actualizar las valorizaciones una vez efectuado el reconocimiento inicial.

Asignación permanente #1

Sobre el excedente fiscal del año 2020 por valor de \$3,709,925 y cuya asignación se aprobó el 13 de marzo de 2021 en asamblea ordinaria, se hicieron aplicaciones en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 el siguiente es el estado de esta:

DESCRIPCIÓN	EXCEDENTE 2020	APLICADO 2021	APLICADO 2022	APLICADO 2023	APLICADO 2024	APLICADO 2025
Actividades/ Proyectos	3,709,925	2,665,173	522,813	427,840	73,728	20,371
Total	3,709,925	2,665,173	522,813	427,840	73,728	20,371

En el año 2025 y dentro del plazo autorizado se ejecutó la totalidad de dicho excedente, por lo que se realizará el traslado contable por valor de \$3,709,925 correspondiente al excedente del año 2020, de la cuenta de asignación permanente a resultados de ejercicios anteriores.

Asignación permanente #2

Sobre el excedente fiscal del año 2022 por valor de \$3,484,511 y cuya asignación se aprobó el 11 de marzo de 2023 en asamblea ordinaria, se hicieron aplicaciones en los años 2023, 2024 y 2025 realizando aplicaciones sobre la totalidad del excedente. El siguiente es el estado de esta:

DESCRIPCIÓN	EXCEDENTE 2022	APLICADO 2023	APLICADO 2024	APLICADO 2025
Actividades/ Proyectos	3,484,511	1,456,126	1,695,238	333,147
Total	3,484,511	1,456,126	1,695,238	333,147

En el año 2025 culminó la ejecución de dicho excedente, por lo que se realizará el traslado contable por valor de \$3,484,511 correspondiente al excedente del año 2022, de la cuenta de asignación permanente a resultados de ejercicios anteriores.

Asignación permanente #3

Sobre el excedente fiscal del año 2023 por valor de \$3,521,952 y cuya asignación se aprobó el 16 de marzo de 2024 en asamblea ordinaria, se hicieron aplicaciones en el año 2025, aplicando la totalidad de este. El siguiente es su estado:

DESCRIPCIÓN	EXCEDENTE 2023	APLICADO 2024	APLICADO 2025	POR APLICAR AÑO 2026
Actividades/ Proyectos	3,521,952	2,583,295	873,657	65,000
Total	3,521,952	2,583,295	873,657	65,000

Asignación permanente #4

Sobre el excedente fiscal del año 2024 por valor de \$4,270,296 y cuya asignación se aprobó el 15 de marzo de 2025 en asamblea ordinaria, se hicieron aplicaciones en el año 2025, el siguiente es el estado de esta:

DESCRIPCIÓN	EXCEDENTE 2024	APLICADO 2025	POR APLICAR AÑO 2026
Actividades/ Proyectos	4,270,296	4,226,108	44,188
Total	4,270,296	4,226,108	44,188

Respecto a resultados de ejercicios anteriores la Corporación Abraham Lincoln, registra la ejecución de sus excedentes acatando lo establecido en el Concepto N° 142 del 21 de febrero de 2019 del Consejo Técnico de la Contaduría – CTCP.

Estos excedentes no están disponibles para ser distribuidos a los corporados, de acuerdo con los artículos 637 y 649 del Código Civil y los artículos 66 y 67 del estatuto vigente. Estos excedentes fueron reinvertidos en el objeto social de la

Corporación y en su actividad meritoria, razón por la cual gozaron de la exención de impuestos.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Educación	35,928,003	32,349,238	11.06
Hoteles y restaurantes	3,414,952	3,565,303	-4.22
Transportes	5,177,884	4,872,934	6.26
Financieros	310,012	437,994	-29.22
Arrendamientos	0	29,667	-100.00
Diversos	60,055	42,330	41.87
TOTAL	44,890,906	41,297,466	8.70

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo gravable, surgidos en la prestación de los servicios educativos y en los servicios prestados por cafetería, transportes y actividades recreativas, deportivas y culturales.

Nota 19. Costos por prestación de servicios educativos y complementarios

A continuación, se detallan los costos en la prestación del servicio educativo y complementarios por los años terminados en 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Costos de materia prima (1)	2,069,247	1,716,743	20.53
Mano de obra directa (2)	23,767,186	22,015,990	7.95
Costos indirectos (3)	12,030,688	10,950,766	9.86
TOTAL	37,867,121	34,683,499	9.18

(1) Los costos de materia prima corresponden a los insumos utilizados en las ordenes de producción (almuerzos y refrigerios) del servicio de cafetería.

(2) La mano de obra corresponde a sueldos, prestaciones sociales y demás gastos del personal del área académica y de los servicios complementarios (transportes, cafetería y actividades recreativas, deportivas y culturales).

(3) El siguiente es el detalle de los costos indirectos a 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Honorarios	216,751	214,186	1.20
Impuestos	1,228,850	1,140,542	7.74
Servicios	2,032,008	1,890,320	7.50
Mantenimiento	2,404,786	2,086,127	15.28
Depreciaciones	1,593,605	1,582,101	0.73
Arrendamientos	23,718	20,989	13.00
Contribuciones y afiliaciones	60,051	68,940	-12.89
Seguros (pólizas de los vehículos y todo riesgos)	554,958	536,639	3.41
Gastos legales	1,045	3,505	-70.18
Provisiones	79,289	61,598	28.72
Diversos	3,835,627	3,345,819	14.64
TOTAL	12,030,688	10,950,766	9.86

Teniendo en cuenta la materialidad del rubro de diversos a continuación se presenta su detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Libros, suscripciones, periódicos	63,019	40,389	56.03
Libros biblioteca	30,924	34,220	-9.63
Anuario	48,246	45,780	5.39
Agenda escolar y carnets	16,976	15,480	9.66
Elementos de aseo y cafetería	365,094	325,047	12.32
Menaje	25,112	35,926	-30.10
Útiles, papelería y fotocopias	173,775	163,993	5.96
Material didáctico	86,775	42,919	102.18
Material de laboratorio	12,439	4,858	156.06
Material de arte	31,978	2,324	1275.99
Material deportivo	56,199	85,913	-34.59
Combustibles y lubricantes	500,788	426,088	17.53
Taxis y buses	5,035	5,719	-11.96
Casino y restaurante	250,755	246,407	1.76
Parqueaderos y peajes	31,159	20,621	51.10
Eventos institucionales	182,193	141,489	28.77

Eventos académicos	762,591	527,456	44.58
Eventos deportivos	87,089	53,035	64.21
Christmas show	174,736	184,227	-5.15
Activos de menor valor	199,174	363,385	-45.19
Becas	193,977	86,876	123.28
Ajuste al peso	8	9	-11.11
Proyecto IB	140,282	114,458	22.56
Plan alimentario Hunza	21,236	20,520	3.49
Salidas pedagógicas	0	4,630	-100.00
Licencias	110,747	113,734	-2.63
Préstamo educativo a docentes	265,317	240,316	10.40
TOTAL	3,835,624	3,345,819	14.64

Nota 20. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos a 31 de diciembre:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Recuperaciones (1)	51,675	754	6753.45
Indemnizaciones	0	44	-100.00
Financieros	5	1,540	-99.68
Diversos	10,524	8,303	26.75
TOTAL	62,204	10,641	484.57

(1) El rubro de recuperaciones corresponde a recuperación de cartera de vigencias pasadas.

Nota 21. Gastos de administración

Los gastos de administración presentan a 31 de diciembre el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Gastos de personal	3,680,672	3,343,778	10.08
Honorarios	20,810	20,172	3.16
Contribuciones y afiliaciones	431	165	161.21
Servicios	8,754	10,559	-17.09
Gastos no procedentes fiscalmente (1)	46,225	153,122	-69.81
Diversos (2)	146,872	91,299	60.87
TOTAL	3,903,764	3,619,095	7.87

- (1) Corresponde principalmente a las retenciones asumidas por pagos realizados al exterior.
- (2) Se presenta el detalle de los gastos diversos al cierre del ejercicio:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Elementos de aseo y cafetería	14,009	4,960	182.44
Útiles, papelería y fotocopias	77,658	50,969	52.36
Taxis y buses	7,236	3,416	111.83
Casino y restaurante	47,883	31,874	50.23
Otros	86	80	7.50
TOTAL	146,872	91,299	60.87

Nota 22. Costo financiero

El siguiente es el detalle de los gastos financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Diferencia en cambio	122	208	-41.35
Gastos bancarios (1)	228,597	203,846	12.14
Intereses (2)	384,827	589,872	-34.76
TOTAL	613,546	793,926	-22.72

(1) El rubro de gastos bancarios, incluye principalmente comisiones por ventas con tarjetas de crédito y débito, gastos bancarios y comisiones por recaudo.

(2) El rubro de intereses corresponde principalmente a los intereses de los créditos suscritos con el Banco de Bogotá detallados en la nota 16.

Nota 23. Impuestos.

La Corporación es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, del Régimen Tributario Especial, según Artículo 19 del Estatuto Tributario que contempla una tarifa del 20%, sobre el beneficio neto o excedente gravado cuando haya lugar a ello.

Sin embargo, si el beneficio neto o excedente se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y su actividad meritoria, dicho beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento sin ningún gravamen correspondiente.

Se entiende que su destinación incluye entre otros, la compra de activos fijos (Decreto 2150 de 2017), y demás conceptos para el desarrollo de su actividad meritoria.

DESCRIPCIÓN	2025	2024	VARIACIÓN %
Impuesto de renta	62,144	92,440	-32.77
TOTAL	62,144	92,440	-32.77

Impuesto de Renta

Actualmente, la Corporación ha gozado de la exención por reinvertir los excedentes en el desarrollo de su objeto social y en la actividad meritoria. Para el año gravable 2025, la base de liquidación del impuesto por egresos no procedentes asciende a la suma de \$310,721, a la cual le aplicamos la tarifa del 20% dando como resultado un impuesto de renta en cuantía de \$62,144.

Impuesto Diferido

Teniendo en cuenta que la Corporación Abraham Lincoln dentro de su política contable bajo NIIF- secciones 29.4 y 29.7 NIIF para Pymes descritas en la Nota 2 denominada Resumen de las principales prácticas y políticas de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 y según lo establecido en el artículo 137 del Estatuto Tributario, no excede los límites establecidos allí, en lo que tiene que ver con la limitación a la deducción por depreciación, y tampoco calcula y aplica el valor máximo fiscal a descontar permitido en la norma tributaria, no genera diferencia entre el valor contable y fiscal, por lo que, en consecuencia, no habría lugar a realizar el cálculo de impuesto diferido alguno para el año gravable 2025.

Adicionalmente, para la Corporación, no existen diferencias temporales o temporarias por el año gravable 2025, que den lugar a cálculo alguno de impuesto diferido débito o crédito en sus estados financieros.

Nota 24. Contingencias activas y pasivas

La Corporación no tiene a favor ni en contra reclamaciones, ni procesos, ni litigios, que le hayan sido notificados y que pudieran generar una contingencia de índole activa o pasiva, en los estados financieros.

Nota 25. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No se presentó ningún hecho relevante después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su autorización 24 de febrero de 2026, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en estos estados financieros.

Nota 26. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora, y dictaminados por el Revisor Fiscal. Asimismo, fueron presentados a la Junta Directiva, la cual autorizó su presentación ante la Asamblea.

Nota 27. Actualización de la NIIF para PYMES (3ª edición)

En febrero de 2025 se emitió la tercera edición de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), como resultado de la segunda revisión integral de la norma vigente desde 2015.

La tercera edición de la NIIF para PYMES incorpora mejoras significativas destinadas a reforzar la alineación con las Normas Internacionales de Información Financiera completas (IFRS), al tiempo que mantiene la simplicidad característica de la norma para PYMES. Entre los principales cambios se incluyen, entre otros:

- Revisión de principios y conceptos fundamentales para armonizar con el Marco Conceptual actualizado.
- Nuevos requisitos de reconocimiento y medición de ingresos conforme a un modelo integral, con enfoque en contratos con clientes.
- Inclusión de una sección específica sobre medición a valor razonable y consolidación de principios de instrumentos financieros.
- Actualización de la contabilización de combinaciones de negocios y de la definición de control para estados financieros consolidados.
- Revisión de los requisitos sobre instrumentos financieros, con nuevas obligaciones de revelación de información relevante.

Dicha actualización se aplicará a partir del 1 de enero de 2027.